

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2012-028

SALTA, 10 de Febrero de 2012.

EXPEDIENTE Nº 10.755/2011.

VISTO:

La Res. R- CDNAT-2011-515, mediante la cual se designa a la Srta. Valeria Andrea PASTRANA IGNES - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Química Orgánica" de la Escuela de Biología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 37, la Srta. Pastrana Ignés informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo designado el 09 de Febrero de 2012, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

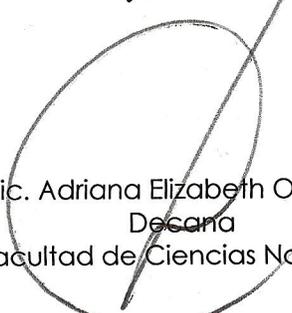
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de toma de posesión de sus funciones de la Srta. Valeria Andrea PASTRANA IGNES- en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Química Orgánica" de la Escuela de Biología de esta Facultad, el 09 de Febrero de 2012, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2011-515, por las razones expuestas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesada, Profesor responsable, Cátedra, Escuela de Biología, Dirección Administrativa Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Ing. Agr. Néida Adelaida Bayón
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales